

Índice

Presentación.....	13
Nota introductoria: Breves consideraciones a partir de los trabajos recopilados	15

I. EL MARCO CONSTITUCIONAL ESPAÑOL RELATIVO AL PLURILINGÜISMO. ¿MODELO EXITOSO O REGULACIÓN OBSOLETA?

1. Introducción.....	31
2. Éxitos y fracasos en la salvaguarda del catalán, en Cataluña, dentro del marco constitucional español.....	33
3. Territorialidad lingüística en Cataluña a favor del catalán y a favor del castellano.....	41
3.1. Territorialidad lingüística en Cataluña favorable al catalán.....	41
3.2. Territorialidad lingüística en Cataluña favorable al castellano..	53
3.2.1. La territorialidad lingüística favorable al castellano en la Administración de justicia en Cataluña	54
3.2.2. La territorialidad lingüística favorable al castellano en la Administración periférica del Estado.....	64
4. Derechos lingüísticos personales ante las instituciones centrales del Estado	68
5. Consideraciones finales.....	73
5.1. La territorialidad lingüística necesaria en Cataluña	74
5.2. La personalidad o extraterritorialidad posibles en las instituciones centrales del Estado	81
6. Epílogo.....	84

II. PRINCIPIOS Y CRITERIOS EN LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ESPAÑOL EN MATERIA LINGÜÍSTICA

1. Introducción.....	87
2. Oficialidad de las lenguas	88
3. Deber de conocer la lengua castellana	99
4. Administración de justicia	102
5. Empleo público	112
6. Derechos y libertades fundamentales con contenido lingüístico	115
7. El derecho a la educación	117

- | | |
|---|-----|
| 8. El derecho a la intimidad familiar, la libertad de expresión y las medidas lingüísticas constrictivas en las actividades socioeconómicas | 123 |
| 9. La distribución de competencias en materia lingüística..... | 127 |
| 10. Nota bibliográfica | 129 |

III. CONTENIDO Y CONSECUENCIAS JURÍDICAS DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL 31/2010, DE 28 DE JUNIO, EN RELACIÓN CON LAS LENGUAS OFICIALES

- | | |
|---|-----|
| 1. Introducción..... | 135 |
| 2. El catalán como lengua propia de Cataluña: la inconstitucionalidad del inciso «y preferente» del artículo 6.1 EAC y la interpretación de la expresión «uso normal» | 138 |
| 3. El deber de conocer el catalán del artículo 6.2 EAC..... | 147 |
| 4. La exigencia de tener que acreditar un conocimiento adecuado y suficiente de las lenguas oficiales para el personal al servicio de la Administración del Estado y de la Administración de justicia en Cataluña, y para los Jueces, Magistrados, Fiscales, notarios, registradores de la propiedad, mercantiles y de bienes muebles, y encargados del Registro Civil que ocupen una plaza en dicha Comunidad..... | 156 |
| 5. Los derechos lingüísticos en el ámbito de la enseñanza no universitaria y, en particular, la cuestión de la determinación de la lengua docente..... | 158 |
| 6. El deber de disponibilidad lingüística | 167 |
| 7. Consideraciones finales..... | 169 |

IV. MARCO INTERNACIONAL, CONSTITUCIONAL Y ESTATUTARIO DE LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS EN LA ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA

- | | |
|---|-----|
| 1. Introducción..... | 173 |
| 2. El contenido lingüístico del derecho a la educación en el Derecho internacional universal y regional..... | 175 |
| 2.1. Los tratados y acuerdos internacionales que contienen normas expresas relativas a la lengua en la enseñanza..... | 175 |
| 2.2. Los tratados y acuerdos internacionales que no contienen normas expresas relativas a la lengua en la enseñanza | 186 |
| 3. La Constitución española de 27 de diciembre de 1978 | 194 |
| 4. El desarrollo del marco constitucional: la gran variedad de modelos lingüísticos escolares instaurados en España..... | 198 |
| 5. Los límites y condicionantes del marco constitucional y estatutario sobre las lenguas en la enseñanza, según el intérprete supremo de la | |

- | | |
|---|-----|
| Constitución. La doctrina del Tribunal Constitucional respecto del contenido lingüístico del derecho a la educación | 200 |
| 5.1. Límites y condicionantes en la determinación de las lenguas que han de formar parte de las materias curriculares | 201 |
| 5.2. Límites y condicionantes en la determinación de la lengua o de las lenguas docente(s) | 202 |
| 5.3. El contenido lingüístico del derecho a la educación | 208 |
| 6. Las modificaciones posteriores del modelo lingüístico escolar catalán y su culminación en el Estatuto de Autonomía de Cataluña de 2006. El pronunciamiento sobre la lengua vehicular en la Sentencia del Tribunal Constitucional 31/2010, de 28 de junio | 212 |
| 6.1. Las modificaciones posteriores del modelo lingüístico escolar catalán y su recepción en el Estatuto de Autonomía de Cataluña de 2006..... | 212 |
| 6.2. El pronunciamiento sobre la lengua vehicular en la Sentencia del Tribunal Constitucional 31/2010, de 28 de junio..... | 215 |
| 7. Consideraciones finales..... | 218 |